Pronunciamiento en respuesta al comunicado de la UNAM en torno a la expulsión de jóvenes estudiantes criminalizadxs por luchar.

A la Comunidad Universitaria de estudiantes y trabajadorxs académicxs y administrativxs
A todxs los injustamente expulsadxs
A la opinión pública

El 8 de mayo del presente año, un estudiante universitario fue asesinado durante un ataque porril en las inmediaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan. Consecuentemente, ante las evasivas del director de dicho plantel, el Mtro. Rolando Keshava Quintanar Cano, de proporcionar información clara y precisa de los acontecimientos, garantizar la seguridad de la comunidad y responder al pliego petitorio presentado por el estudiantado, centrado en el combate a los grupos porriles, un grupo estudiantil decidió tomar las instalaciones del plantel. Después de varios días sin respuesta, las y los estudiantes cambiaron su interlocución al Director General del CCH, Dr. Benjamín Barajas Sánchez, quien también hizo caso omiso de las peticiones estudiantiles. Ante tal actitud, un grupo de estudiantes tomó el estacionamiento de la Dirección General del CCH buscando se les diera atención y respuesta a sus demandas. En ambos casos las únicas respuestas por parte de las autoridades del Colegio hacia las y los estudiantes fueron el hostigamiento, oídos sordos, provocaciones, amenazas, simulación de diálogo y, finalmente, el desalojo violento de las instalaciones tomadas (sin motivo ni ordenamiento jurídico).

El 5 de agosto, 7 estudiantes de diferentes escuelas y facultades recibieron en sus domicilios notificaciones de su expulsión de la UNAM por su participación en las tomas del CCH plantel Naucalpan y especialmente del estacionamiento de la Dirección General del CCH.

Después del desalojo del CCH Naucalpan, el director, Mtro. Rolando Keshava Quintanar Cano, se comprometió por escrito, ante representantes de Dirección General y de Rectoría, a que no habría represalias contra las y los estudiantes que demandaron justicia por el asesinato del estudiante Óscar Yael y participaron en la toma del plantel. Sin embargo, no cumplieron lo asentado por escrito, más bien tomaron represalias y procedieron a expulsar de la UNAM a estudiantes, algunas y algunos menores de edad y con altos promedios de calificación

Cabe destacar la celeridad y prontitud con que las autoridades actuaron para expulsar a estudiantes participantes en acciones de protesta por la presencia de grupos porriles en los planteles de la UNAM y la tolerancia de las autoridades hacia ellos, en contraste con la lentitud y pasividad de estas mismas autoridades en tomar acciones para combatir y erradicar a los grupos porriles de la UNAM y garantizar la seguridad de la comunidad universitaria.

Exigimos que se deje de violentar y criminalizar a estudiantes que se atreven a alzar la voz, exigir justicia, manifestarse, protestar y llevar a cabo acciones para hacerse escuchar y hacer valer sus derechos; que cesen las represalias contra estudiantes, y cualquier otro miembro de la comunidad universitaria; que no se expulse estudiantes, porque con ello se les niega su garantía de acceso a la educación y a una vida libre de violencia, se trunca su

futuro y se les estigmatiza. Exigimos se retire cualquier denuncia realizada en alguna otra instancia, pues en un comunicado fechado el 1° de julio (periodo vacacional) las autoridades de la UNAM informaron que habían presentado una denuncia de hechos.

Exigimos también que las autoridades universitarias se pongan a trabajar para erradicar el porrismo, y atender todas las problemáticas que aquejan a nuestra casa de estudios, en lugar de dedicarse a culpar y castigar a otras y otros para justificar su ineptitud e inoperancia a través de comunicados simplones y a modo. Tanto el director del CCH Naucalpan como el Director General del CCH no han sido capaces de resolver la problemática de los grupos de choque, por el contrario, los han solapado, y por ello deben renunciar.

En toda la UNAM hay desde hace mucho tiempo un clima de autoritarismo y de violencia institucional mantenido por las autoridades universitarias, quienes despiden injustificadamente a profesoras y profesores, trabajadoras y trabajadores administrativos y expulsan estudiantes que no guardan silencio frente a la injusticia. Existen infinidad de situaciones que son evidencia de ello y como muestra mencionamos algunos de las más recientes. El caso de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), donde a la Dra. Ámbar Geerts y al Mtro. Mauro Mendoza se les negó su contratación para el presente semestre por participar en el movimiento del periodo 2024-1 que exigía mejores condiciones para estudiantes, docentes y personal administrativo, y se inconformó por los despidos de docentes de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT). También la situación de la maestra Leticia Servín que lleva 5 años en un juicio contra la UNAM por su injusto despido. Igualmente podemos mencionar el despido injustificado de Efraín Vega y Juan Manuel Buchanan, profesores de la facultad de Ciencias, por participar en el movimiento UNAM no paga y la expulsión del estudiante Mario Mendoza de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. Otros casos son las 5 expulsiones de la Facultad de Artes y Diseño por la toma de la Escuela por más de siete meses en 2023; 5 expulsiones de Prepa 5 por su movimiento y tras una manifestación frente a Rectoría en 2023; 1 expulsado de la Facultad de Contaduría y Administración tras el ataque porril en dicho plantel el pasado 23 de noviembre de 2023. Están los cientos de casos de estudiantes a quienes se les criminalizó y encarceló por su participación en la huelga del 99-2000, a algunas y algunos de ellas y ellos se les expulsó y también las expulsadas y expulsados por la toma de rectoría en 2013. En fin, son muchísimos los casos que sería difícil enumerarlos todos.

Para poner fin a estas situaciones de violencia y represión por parte de las autoridades universitarias tenemos que agruparnos y organizarnos, pues nada ni nadie cambiará las cosas, solo quienes tengamos la convicción de justicia.

¡Justicia para Óscar Yael!
¡¡¡Alto a la represión y mano dura de Rectoría!!!
¡¡¡Disolución de grupos de choque porriles!!!
¡¡¡No a la expulsión de lxs estudiantes criminalizadxs por luchar contra el porrismo!!!
¡¡¡Reinstalación de lxs profesores despedidxs por alzar la voz contra el autoritarismo en la UNAM!!!
¡¡¡Renuncia del director del CCH Naucalpan y del director General del CCH!!!

Territorio UNAM, agosto de 2024.
UNIVERSITARIXS CONTRA EL PORRISMO Y LA REPRESIÓN